



SECRETARIA DE GOBIERNO

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



MICHOACÁN  
TRABAJA

731

EL CIUDADANO LIC. EN DERECHO MIGUEL ANGEL VENEGAS HUERAMO DIRECTOR  
DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN EL ESTADO

AL DE LA REPUBLICA  
ENPECIALIZADO EN  
E DIELINCO  
ZADA  
4 EN MICH  
Y TRAFICO DE ARMA

CERTIFICA QUE HABIENDOSE EXAMINADO LOS INDICES ALFABETICOS  
CORRESPONDIENTES AL DISTRITO DE MICHOACÁN, (EXCEPTO EL DISTRITO DE  
URUAPAN, POR ESTAR DESCONCENTRADO), NO SE ENCONTRO CONSTANCIA DE QUE SE  
REGISTRE A NOMBRE DE:

GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ

NINGUNA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE MICHOACAN.-DOY FE.-

A SOLICITUD DE AGENCIA UNICA INVEST. DEL MINI PERTENECIENTE A  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA MEDIANTE OFICIO NUMERO  
1021/2009, EXPIDO EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE MORELIA,  
MICHOACAN, A LAS 13:51 TRECE HORAS CINCUENTA Y UNO MINUTOS DEL DIA 10 DIEZ  
DE MARZO DEL 2009 DOS MIL NUEVE.- DOY FE.-



LIC. JOSÉ CHÁVEZ DÍAZ  
SUBDIRECTOR DEL REGISTRO



VEHM720926



\*\*\*\* DATOS DE CONTROL \*\*\*\*

Derechos: \*\*\*\*\*  
No. Control: 20090310LR003501  
Fecha: 2009/03/10  
Recibo No.: \*\*\*\*\*

Verificó: MA DE LOURDES CUARAQUE GARCIA  
Elaboró: MAGDALENA GAMINO ESCOBEDO  
Servicio: URGENTE  
Fecha de Entrega: 0000/00/00

CERTIFICADO NEGATIVO DE PROPIEDAD  
Este Certificado contiene: 1 (UNO) nombre(s)

Puede Consultar nuestra página electrónica/ <http://www.sg.michoacan.gob.mx/rpp/>  
correo electrónico (e-mail): [regpublico@michoacan.gob.mx](mailto:regpublico@michoacan.gob.mx)



Número de Control: 20090310LR003501



DERECHOS HUMANOS  
TO Y SERVICIOS A LA  
IDAD.  
DA DE BÚSQUEDA DE  
ESAPARECIDAS  
SA 26



**SECRETARIA DE GOBIERNO**  
Registro Público de la Propiedad y de comercio  
Gobierno del Estado de Michoacán

732 ~~732~~ **731**  
**MICHOACÁN TRABAJA**



[REDACTED] DIRECTOR DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN EL ESTADO.

DELINCUENCIA  
LADA  
EN INVESTIGACIÓN  
Y TRÁFICO DE ARMA

**CERTIFICA** QUE HABIENDOSE EXAMINADO DE MANERA MINUCIOSA LOS ARCHIVOS ELECTRONICOS RESGUARDADOS EN LA BASE DE DATOS DEL SIGER Y PERTENECIENTES AL DISTRITO DE SALAZAR, NO SE ENCONTRO CONSTANCIA DE REGISTRO ALGUNO A NOMBRE DE:

**GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ**

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EXPIDO EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN A LAS 10:00 DIEZ HORAS, DEL DIA 11 ONCE DEL MES DE MARZO DE 2009 DOS MIL NUEVE. - DOY FE.-

EN  
LIC. HILDA REILDE SANCHEZ ALBAIRAN  
JEFE REGIONAL DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD  
DEL MINISTERIO DE LEGISLACIÓN

[REDACTED]

VERIFI/20920



Derechos: EXCENTO  
OFICIO NUM. 1021/2009  
DE Fecha: 05 DE MARZO DEL 2009  
DEPENDENCIA: AGENCIA UNICA INVESTIGADORA  
DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
Elaboro: ING. ELOISA HERNANDEZ ORTUÑO  
SERVICIO: URGENTE

2008-2012

**GENERAL DE LA REPUBLICA**  
**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**SECRETARIA DE JUSTICIA**  
**Y ENERGIA**  
**PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS**  
**ASISTENCIA Y SERVICIOS A LA**  
**COMUNIDAD.**  
**COMISION NACIONAL DE BÚSQUEDA DE**  
**DESAPARECIDAS**  
**SA 26**



SECRETARIA DE GOBIERNO

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



MICHOACÁN  
TRABAJA

DIRECTOR

ECIP...  
AL INFLUENCIA  
DA  
N INVEST...  
TRAFICO

CERTIFICA QUE HABIENDOSE EXAMINADO LOS INDICES ALFABETICOS CORRESPONDIENTES AL DISTRITO DE MICHOACAN, (EXCEPTO EL DISTRITO DE URUPAN POR ESTAR DESCONCENTRADO), NO SE ENCONTRO CONSTANCIA DE QUE SE REGISTRE A NOMBRE DE:

RAYMUNDO RIVERA BRAVO

NINGUNA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE MICHOACAN. DOY FE.-

A SOLICITUD DE AGENCIA UNICA INVEST. DEL MINI PERTENECIENTE A PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA MEDIANTE OFICIO NUMERO 1021/2009, EXPIDO EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN, A LAS 13:53 TRECE HORAS CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL DIA 10 DIEZ DE MARZO DEL 2009 DOS MIL NUEVE. DOY FE.-



LIC. JOSÉ CHÁVEZ  
SUBDIRECTOR DEL REGISTRO  
PUBLICO DE LA PROPIEDAD

VEHIM720926



\*\*\* DATOS DE CONTROL \*\*\*

Derechos: TRAFICO DE  
No. Control: 20090310LR003502  
Fecha: 2009/03/10  
Recibo No.: \*\*\*\*\*

Verificó: MA DE LOURDES CUARAQUE GARCIA  
Elaboró: MAGDALENA GAMINO ESCOBEDO  
Servicio: URGENTE  
Fecha de Entrega: 0000/00/00

CERTIFICADO NEGATIVO DE PROPIEDAD

Este Certificado contiene: 1 (UNO) nombre(s)

Puede Consultar nuestra página electrónica: <http://www.sg.michoacan.gob.mx/rpp/>  
correo electrónico (e-mail): [regpublico@michoacan.gob.mx](mailto:regpublico@michoacan.gob.mx)



Número de Control: 20090310LR003502



PROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS  
DEL DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
REALIZADA DE BÚSQUEDA DE  
CASOS DESAPARECIDOS  
MESA 26



SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registro Público de la Propiedad y de comercio  
Gobierno del Estado de Michoacán

734



MICHOACÁN  
TRABAJA

[Redacted]

DIRECTOR DEL

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN EL ESTADO.

AGENCIA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN DE FURTO Y TRÁFICO DE ARMAS

CERTIFICA QUE HABIENDOSE EXAMINADO DE MANERA MINUCIOSA LOS ARCHIVOS ELECTRONICOS RESGUARDADOS EN LA BASE DE DATOS DEL SIGER Y PERTENECIENTES AL DISTRITO DE SALAZAR, NO SE ENCONTRO CONSTANCIA DE REGISTRO ALGUNO A NOMBRE DE:

RAYMUNDO RIVERA BRAVO

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EXPIDO EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN A LAS 10:00 DIEZ HORAS, DEL DIA 11 ONCE DEL MES DE MARZO DE 2009 DOS MIL NUEVE. - DOY FE.-



Handwritten signature and stamp

[Redacted]

VEHM720926

Derechos: EXCENTO  
OFICIO NUM. 1021/2009  
DE Fecha: 05 DE MARZO DEL 2009  
DEPENDENCIA: AGENCIA UNICA INVESTIGADORA  
DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
Elaboro: ING. ELOISA HERNANDEZ ORTUÑO  
SERVICIO: URGENTE.

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
AGENCIA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
SA 26

2008-2012



SECRETARIA DE GOBIERNO

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



735

MICHOACÁN  
TRABAJA

DIRECTOR

REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
FUNCIÓN  
DA  
EN MICHOACÁN  
TRAFICO DE

CERTIFICA QUE HABIENDOSE EXAMINADO LOS INDICES ALFABETICOS  
CORRESPONDIENTES AL DISTRITO DE MICHOACÁN, (EXCEPTO EL DISTRITO DE  
URUPÁN POR ESTAR DESCONCENTRADO), NO SE ENCONTRO CONSTANCIA DE QUE SE  
REGISTRE A NOMBRE DE:

NINGUNA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.-DOY FE.-

A SOLICITUD DE AGENCIA UNICA INVEST. DEL MINI PERTENECIENTE A  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA MEDIANTE OFICIO NUMERO  
1021/2009, EXPIDO EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE MORELIA,  
MICHOACÁN, A LAS 13:55 TRECE HORAS CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 10  
DIEZ DE MARZO DEL 2009 DOS MIL NUEVE.- DOY FE.-

LIC. JOSÉ CHAVEZ DIAZ  
SUBDIRECTOR DEL REGISTRO  
PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
LIC. EN DERECHO MIGUEL ANGEL VENEGAS HUERAMO  
VEHM720926



\*\*\*\* DATOS DE CONTROL \*\*\*\*

Derechos: \*\*\*\*\*  
No. Control: 20090310LR003503  
Fecha: 2009/03/10  
Recibo No.: \*\*\*\*\*

Verificó: MA. DE LOURDES CUARAQUE GARCIA  
Elaboró: MAGDALENA GAMINO ESCOBEDO  
Servicio: URGENTE  
Fecha de Entrega: 0000/00/00

CERTIFICADO NEGATIVO DE PROPIEDAD  
Este Certificado contiene: 1 (UNO) nombre(s)

Puede Consultar nuestra página electrónica: <http://www.sg.michoacan.gob.mx/rpp/>  
correo electrónico: e-mail: [regpublico@michoacan.gob.mx](mailto:regpublico@michoacan.gob.mx)



Número de Control: 20090310LR003503



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
SAPARECIDOS  
A 26



FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA

En la ciudad de México, a 1 de julio del dos mil diecinueve. La suscrita licenciada [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Fiscalía General de la República, quien actúa en compañía de testigos de asistencia que al final firman para debida constancia legal;

CERTIFICA

Que las presentes copias, constantes de siendo un total de (737 SETECIENTAS TREINTA Y SIETE FOJAS ÚTILES) incluida las certificación anterior, todas del TOMO XI, Certificándolas como sigue: la foja 1 a la 223, son copia certificada del original; certificadas por el Archivo General de la Nación; de la foja 224 a la 736 son copia fiel de su original y la foja 737 es original siendo la Certificación anterior del tomo XVIII antes del acuerdo de desglose que se remitió a SEIDO; todas de la AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016, y que se cotejaron y compulsaron, posterior al Acuerdo de Desglose que se realizó el 1 de diciembre del 2016, remitiendo a la Unidad de Investigación de Terrorismo, Acopio, Tráfico de Armas, lo cual se determinó por especialidad específicamente por delitos de Delincuencia Organizada y en términos de las facultades que me confieren los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 208 del Código Federal de Procedimiento Penales, lo que se certifica para los efectos legales a que haya lugar.

DOY FE

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación.

Testigo de Asistencia. A 26

Testigo de Asistencia.

[Redacted signature area]



FISCALIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE LOS DELITOS DE DESAPARICION FORZADA

MESA 26

DERECHOS HUMANOS PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD ALIENACIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS MESA 26



**FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS**  
**FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DE**  
**DESAPARICIÓN FORZADA**

----- En la ciudad de México, a 29 de agosto del dos mil diecinueve.-----  
----- La suscrita licenciada [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Fiscalía General de la República, quien actúa en compañía de testigos de asistencia que al final firman para debida constancia legal;-----

**CERTIFICA**

----- Que las presentes copias, constantes de siendo un total de **(736 SETECIENTAS TREINTA Y SÉIS FOJAS ÚTILES)** incluida las certificación anterior, todas del **TOMO XI**, Certificándolas como sigue: la foja 1 a la 222 son copia certificada del original; certificadas por el Archivo General de la Nación; de la foja 223 a la 734 son copia fiel de su original; la foja 735 es original siendo la Certificación anterior del tomo XVIII antes del acuerdo de desglose que se remitió a SEIDO y la foja 736 es original de la última certificación; todas de la **AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016**, y que se cotejaron y compulsaron, posterior al Acuerdo de Desglose que se realizó el 1 de diciembre del 2016, remitiendo a la Unidad de Investigación de Terrorismo, Acopio, Tráfico de Armas, lo cual se determinó por especialidad específicamente por delitos de Delincuencia Organizada y en términos de las facultades que me confieren los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 208 del Código Federal de Procedimiento Penales, lo que se certifica para los efectos legales a que haya lugar.-----

----- **DOY FE** -----

\_\_\_\_\_  
El C. Agente del Ministerio Público de la Federación.

Testigo de Asistencia.  
[REDACTED]

Testigo de Asistencia.  
[REDACTED]

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE  
DERECHOS HUMANOS  
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE LOS DELITOS DE  
DESAPARICIÓN FORZADA  
**MESA 26**